

Minas de Corrales, 11 de febrero de 2026

Sr. Diputado
Dr. Martí Molins
Presente

De nuestra mayor consideración:

El Municipio de Minas de Corrales, representado por el Alcalde y los Concejales, se dirige a usted con el fin de solicitar formalmente su valiosa intervención y gestión ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la concreción de la obra de construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Corrales.

El puente actual constituye uno de los principales accesos a nuestra localidad y, en el presente año, cumple 100 años de existencia. Su antigüedad, sumada al deterioro estructural propio del paso del tiempo y al aumento del tránsito vehicular de carga pesada, genera una preocupación creciente en materia de seguridad, conectividad y desarrollo local.

Desde este Municipio entendemos fundamental **actuar con una lógica de prevención**, evitando que se repita una situación similar a la vivida con el **Puente Cuñapirú**, donde el deterioro avanzó hasta un estado de riesgo de derrumbe, y recién entonces se iniciaron las obras de construcción de un nuevo puente.

Confiamos en su compromiso con el desarrollo del departamento de Rivera y en su disposición para impulsar esta iniciativa ante la Sra. Ministra y las autoridades competentes del MTOP.

Sin otro particular, y quedando a disposición para ampliar la información que considere necesaria, lo saludamos muy atentamente.


Richar Correa

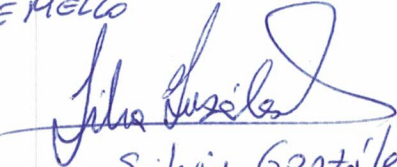
Alcaldía del Municipio de
Minas de Corrales

Richar Correa Gonzalez
Alcalde M. de Corrales

Concejales del Municipio de Minas de Corrales


Silvio Cura


JOSE MELLO


Silvia Gonzalez


Milton dos Santos